Laboratorios Alcon de Colombia S.A.
Calle 93 B No. 16 – 31 Piso 6, Bogotá - Colombia
Teléfono: +57 601 6224900
Línea nacional 01 8000 522600
www.alcon.com

PACTO DE TRANSPARENCIA

El suscrito a saber: Pablo Javier Sanchez domiciliado en Bogota, D.C., identificado con cédula de extranjería 7572863 expedida en Bogotá, D.C., quien obra en calidad de Representante legal de la sociedad Laboratorios Alcon de Colombia S.A., identificada con NIT 860.019.041-6, matrícula mercantil 00006473 del 20 de marzo de 1972 y fecha de renovación del 25 de marzo de 2025, constituida bajo escritura pública 2878 en la Notaría 5 de Bogotá el 15 de junio de 1967 e inscrita el 26 de junio de 1967 bajo el número 72568 del libro respectivo, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Anexo Complementario, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el HOSPITAL MILITAR CENTRAL adelanta un proceso público para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor lo haga en su nombre;

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas

que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección "SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS PARA LA REALIZACIÓN QUIRÚRGICA DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS CONSTELLATION Y CENTURIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL."

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

Sánchez, Pablo
Digitally signed by Sánchez, Pablo
DN: cn=Sánchez, Pablo, email=PABLO.SANCHEZ@ALCON.COM
Date: 2026.08.21 15:48:09 -05'00'

Representante Pablo Javier Sanchez
Representante Legal de: Laboratorios Alcon de Colombia S.A.
NIT: 860.019.041-6
Dirección: CL 93B 16-31 piso 6 Teléfono: 6016224900 – 018000522600 - 3176675248